

COMUNICADO N° 001-2023-AMAG-ADMISIÓN PROFA

Se comunica al público interesado en el PROCESO DE ADMISIÓN AL 27° PROFA que efectuó el pago por concepto de inscripción, que **el registro de datos a través del SGA será posible únicamente hasta las 23:55 horas del día miércoles 15 de febrero de 2023, plazo** en el cual el proceso de inscripción concluirá indefectiblemente y el sistema será cerrado. **NO HABRÁ AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIONES NI FECHA DE REZAGADOS**, de conformidad a lo señalado en la convocatoria.

Se les recomienda adoptar las previsiones del caso y evitar el último momento, por los contratiempos que se puedan ocasionar por la congestión de nuestras líneas.

Concluido el plazo señalado, **agradecemos encarecidamente no insistir.**

**Programa de Formación de Aspirantes
Academia de la Magistratura**

Lima, febrero de 2023